que se yan de dar por el Ayuntam.to
las fianzas que el S.r Don Juan
de Aburquerque defiere y sino
se hicieren se suspenda la opresion de
el Mahingento tra manera
protesta no le para perjuicio
que al que es dano o condenacion
y que no se hicieren =
El S.r Don Juan de Aguilar por nade
con Rej.n dijo que se conforma en
todo y pende con los parecares de
los S.rs Don Antonio de Ulloa
y Don Antonio Gaspar de Alcaraz
y Don Agustin de Luna y Guz
Rej.n =
El S.r Don Mariano Rej.n dijo
que se conforma con el parecer de el
Don Antonio Gaspar de Alcaraz =
El S.r Don Juan de Arizola Rej.n
dijo = que aciendo el Ayuntam.to
hecho quento con Rodrigo de Ve
lasco Pardo de quinientos y cin
quenta y nueve pesos que ha pe
sos a Madrano de oficial Ca
bardinate a mino de Ayuntam.to de que
se le tengo en cuenta por ambos pa
tes y que ha de los condiciones es pe